

**Gobierno del Estado de Quintana Roo**

**Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior en las Universidades Públicas Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2022-A-23000-19-1616-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1616

Se invita a conocer el **Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (Transferencia del U006)**, documento descriptivo y estadístico que agrupa los resultados de fiscalización de la Transferencia del U006 en la Dependencia de la Administración Pública Federal coordinadora del Programa, así como la gestión de esos recursos por las Entidades Federativas con las Instituciones de Educación Media y Superior beneficiarias. Para su consulta, dar click en el código QR siguiente:



***Criterios de Selección***

La identificación de los objetos y sujetos de auditoría se realizó en consideración de la importancia financiera, cobertura geográfica, entre otros.

En este sentido, la estrategia de fiscalización de la transferencia del programa U006 a las Universidades Públicas Estatales, considera la revisión de la gestión efectuada por las 31 entidades federativas.

***Objetivo***

Fiscalizar que la ministración y transferencia de los recursos del programa, por parte de la entidad federativa a las Universidades Públicas Estatales, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios de formalización y demás disposiciones jurídicas aplicables.

***Alcance***

La Auditoría Superior de la Federación fiscalizará los recursos federales transferidos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, razón por la cual, el monto del alcance forma parte y

se presentará en el informe individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 número 1618, con el título Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales, en el que se revelarán los resultados y, en su caso, las observaciones correspondientes y la promoción de las acciones.

### ***Resultados***

#### **Transferencia de Recursos**

- 1.** El Gobierno del Estado de Quintana Roo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), abrió una cuenta bancaria productiva y específica para la recepción y administración de los recursos y rendimientos financieros del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior (U006) en las Universidades Públicas Estatales para el ejercicio fiscal 2022.
- 2.** La Tesorería de la Federación (TESOFE) transfirió a la SEFIPLAN los recursos del programa U006 2022 por 257,564.7 miles de pesos, de los cuales, 250,848.5 miles de pesos corresponden al Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero celebrado entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Quintana Roo y la Universidad de Quintana Roo (a partir de marzo de 2022 Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo) (Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración), y 6,716.2 miles de pesos, al Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero celebrado entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Quintana Roo y la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración), relativo al incremento salarial; asimismo, la SEFIPLAN transfirió a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UAEQROO) los recursos del programa U006 2022 por 257,564.7 miles de pesos; sin embargo, transfirió de manera extemporánea, con 9 y 20 días hábiles de atraso, los recursos que recibió en julio y agosto de 2022; además, se verificó que la SEFIPLAN no remitió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la evidencia documental de las transferencias efectuadas a la universidad.

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número SECOES.SFIOPAS.CGSIARFEASF.3S.5.1.0008/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

- 3.** La cuenta bancaria del programa U006 2022 de la SEFIPLAN generó rendimientos financieros por 1.5 miles de pesos al 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron reintegrados a la TESOFE dentro del plazo establecido.
- 4.** El saldo de la cuenta bancaria de los recursos del programa U006 2022 coincidió con el saldo disponible manifestado en los registros contables y presupuestarios del programa, al 31 de diciembre de 2022; asimismo, se comprobó que dicha cuenta fue específica y que de ella no se transfirieron recursos a cuentas ajenas al subsidio.

5. El Gobierno del Estado de Quintana Roo transfirió a la UAEQROO las aportaciones estatales por un total de 251,803.7 miles de pesos, de las cuales, 6,716.2 miles de pesos correspondieron al Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración y 245,087.5 miles de pesos, al Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración; sin embargo, se detectó que de éste último no se aportaron 5,761.0 miles de pesos del total acordado; adicionalmente, se constató que los recursos aportados no se transfirieron dentro de los 5 días hábiles posteriores a que la SEFIPLAN recibió los recursos del programa U006 2022 ni conforme al esquema de financiamiento establecido en el Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración.

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número SECOES.SFIOPAS.CGSIARFEASF.3S.5.1.0008/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

#### **Registros e Información Contable y Presupuestal**

6. La SEFIPLAN registró contable y presupuestariamente los ingresos recibidos del programa U006 2022 por 257,564.7 miles de pesos y los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria al 31 de diciembre de 2022, por 1.5 miles de pesos; además, se verificó que esos registros se encuentran identificados, actualizados y coinciden entre sí.

#### ***Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones***

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, en 4 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

#### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación fiscalizó la transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, por el Gobierno del Estado de Quintana Roo a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la transferencia de los recursos del programa, el Gobierno del Estado de Quintana Roo infringió la normativa en materia de transferencia de recursos, así como del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, suscrito el 13 de enero de 2016, el Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración, suscrito el 10 de enero de 2022, y el Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración, suscrito el 5 de diciembre de 2022, debido a la transferencia extemporánea de los recursos en julio y agosto de 2022 y a la falta de la aportación estatal total de los recursos acordados; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Quintana Roo realizó, en general, una gestión adecuada en la transferencia de los recursos del programa a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Mtro. Fernando Domínguez Díaz

L.C. Octavio Mena Alarcón

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

***Procedimientos de auditoría***

1. Transferencia de recursos.
2. Registro e Información Contable y Presupuestal.

***Áreas Revisadas***

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN).